

CECOSAMI S.A.

Lima – Perú

ESTADOS FINANCIEROS

2014



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

CECOSAMI S.A.

Lima - Perú

**INFORME SOBRE EL EXAMEN DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS**

por los años terminados el

31 de diciembre de 2014 y 2013



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores

CECOSAMI S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CECOSAMI S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye : diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con la finalidad de obtener seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Auditoría Financiera
Control Interno Coso
Outsourcing Contable, Financiero
Auditoría LAP
Asesoría Legal
Recursos Humanos
Asesoría de Gestión
Inventario Activos Fijos y Existencias
Gobierno Corporativo
Asesoría y Outsourcing Tributario
Precios de Transferencia



an independent member of

**BAKER TILLY
INTERNATIONAL**

Calle Germán Schreiber No.283, San Isidro - Lima - Perú - Aptdo: 110091
<http://www.noles.com.pe> / Email - noles@noles.com.pe / Central: (511) 206-6700
Firma miembro de Baker Tilly International desde abril de 2011



**Noles
Monteblanco & Asociados**



**BAKER TILLY
PERÚ**
Auditores y Consultores

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **CECOSAMI S.A.**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por los años terminados en dichas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Lima, Perú
30 de marzo de 2015

Auditoría
Financiera

Control
Interno Coso

Outsourcing
Contable,
Financiero

Auditoría
LAP

Asesoría
Legal

Recursos
Humanos

Asesoría
de Gestión

Inventario
Activos Fijos
y Existencias

Gobierno
Corporativo

Asesoría y
Outsourcing
Tributario

Precios de
Transferencia

NOLES MONTEBLANCO & ASOCIADOS
firma miembro de
BAKER TILLY INTERNATIONAL

Guillermo A. López (socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 5983



an independent member of
**BAKER TILLY
INTERNATIONAL**

Calle Germán Schreiber No.283, San Isidro - Lima - Perú - Aptdo: 110091
<http://www.noles.com.pe> / Email - noles@noles.com.pe / Central: (511) 206-6700
Firma miembro de Baker Tilly International desde abril de 2011

CECOSAMI S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En Nuevos Soles)

	<u>ACTIVOS</u>		<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos corrientes :			Pasivos corrientes :	
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	1 709 111	6 756 322	Obligaciones financieras (Nota 11)	5 547 020
Cuentas por cobrar comerciales, neto (Nota 5)	10 941 708	11 398 959	Cuentas por pagar comerciales (Nota 12)	6 118 490
Otras cuentas por cobrar (Nota 6)	1 615 379	1 258 531	Otras cuentas por pagar (Nota 13)	2 018 114
Inventarios (Nota 7)	5 421 085	4 773 810		
Servicios contratados por anticipado (Nota 8)	103 968	95 227		
Total de activos corrientes	19 791 251	24 282 849	Total de pasivos corrientes	13 683 624
Inversiones mobiliarias	32 890	32 890	Obligaciones financieras (Nota 11)	22 440 024
Otras cuentas por cobrar (Nota 6)	63 793	61 192	Ingresos diferidos	14 693
Propiedades, planta y equipo, neto (Nota 9)	44 406 606	41 382 126	Pasivos diferidos	2 371 959
Intangibles, neto (Nota 10)	1 020 868	218 348		
			Total de pasivos	38 510 300
			Patrimonio :	
			Capital (Nota 14)	17 000 000
			Reserva legal (Nota 15)	2 930 482
			Resultados acumulados	6 874 626
			Total de patrimonio	26 805 108
TOTAL ACTIVOS	65 315 408	65 977 405	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	65 315 408

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

CECOSAMI S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En Nuevos Soles)

	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
Ventas netas (Nota 16)	41 438 820	52 410 954
Costo de ventas (Nota 17)	(34 207 076)	(37 809 186)
	<hr/>	<hr/>
Utilidad bruta	7 231 744	14 601 768
	<hr/>	<hr/>
Gastos de administración (Nota 18)	(3 214 521)	(4 082 548)
Gastos de ventas (Nota 19)	(3 590 435)	(2 015 802)
	<hr/>	<hr/>
Resultado de operación	426 788	8 503 418
	<hr/>	<hr/>
Ingresos financieros (Nota 20)	111 550	162 176
Gastos financieros (Nota 20)	(1 411 049)	(1 006 201)
Diferencia de cambio, neto	(1 954 804)	(2 118 331)
Diversos, neto (Nota 21)	1 147 497	418 845
	<hr/>	<hr/>
Utilidad (Pérdida) antes del impuesto a la renta	(1 680 018)	5 959 907
	<hr/>	<hr/>
Impuesto a la renta (Nota 22)	--	(1 821 633)
	<hr/>	<hr/>
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	(1 680 018)	4 138 274
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros

CECOSAMI S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En Nuevos Soles)

	<u>CAPITAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	15 100 000	2 516 655	4 526 420	22 143 075
Regularización de renta 2012	--	--	(58 380)	(58 380)
Capitalización de utilidades	1 400 000	--	(1 400 000)	--
Distribución de dividendos	--	--	(1 564 854)	(1 564 854)
Utilidad neta, 2013	--	--	4 138 274	4 138 274
Asignación a la reserva legal	--	413 827	(413 827)	--
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	16 500 000	2 930 482	5 227 633	24 658 115
Capitalización de utilidades	500 000	--	(500 000)	--
Distribución de dividendos	--	--	(2 335 765)	(2 335 765)
Ajustes de años anteriores	--	--	6 162 776	6 162 776
Pérdida neta, 2014	--	--	(1 680 018)	(1 680 018)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	17 000 000	2 930 482	6 874 626	26 805 108
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros

CECOSAMI S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

Disminución del efectivo

(En Nuevos Soles)

	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza a clientes	49 429 180	59 880 784
Otros cobros	1 663 397	3 249 032
Pago a proveedores	(26 658 585)	(31 843 105)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(11 545 197)	(10 594 143)
Pago de tributos	(6 431 949)	(9 715 846)
Otros pagos	(3 745 525)	(15 492 515)
Efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	2 711 321	(4 515 793)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de intangibles	(1 043 049)	(243 100)
Compra de activo fijo	(515 433)	(22 859 091)
Efectivo utilizado en actividades de inversión	(1 558 482)	(23 102 191)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago dividendos	(2 335 765)	(1 564 854)
Regularización renta 2012	--	(58 380)
Pagos por arrendamiento financiero	(3 864 285)	28 890 883
Efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	(6 200 050)	27 267 649
Disminución neto de efectivo	(5 047 211)	(350 335)
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio	6 756 322	7 106 657
Saldo de efectivo al final del ejercicio	1 709 111	6 756 322

	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
RECONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (Pérdida) neta	(1 680 018)	4 138 274
Ajustes al resultado neto según balance :		
Cobranza dudosa	399 822	(25 910)
Depreciación	4 035 885	2 869 026
Amortización	239 197	177 691
Compensación por tiempo de servicios	2 319	21 648
Ajustes de activo fijo	(382 155)	-.-
Castigos	(5 910)	25 910
Ganancia diferida	(555 749)	883 600
Retiro de activo fijo	1 331	-.-
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo :		
Cuentas por cobrar comerciales	577 625	(1 964 142)
Otras cuentas por cobrar	139 919	(117 310)
Inventarios	(647 275)	(1 223 425)
Servicios contratados por anticipado	1 058 279	(9 479 862)
Cuentas por pagar comerciales	774 746	1 276 779
Otras cuentas por pagar	(1 246 695)	(1 098 072)
Efectivo proveniente de actividades de operación	2 711 321	(4 515 793)

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros

CECOSAMI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En Nuevos Soles)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA

CECOSAMI S.A. (en adelante “la Compañía”), fue constituida en enero del año 2000. La Compañía cuenta con dos accionistas (siendo el domicilio fiscal de una de ellas las Islas Vírgenes Británicas), ambos con el 50% de su capital social.

En Junta General de Accionistas (JGA) de fecha 01 de Agosto de 2013, se acuerda el cambio de denominación social de **CECOSAMI PREPrensa E IMPRESIÓN DIGITAL S.A.** a la de **CECOSAMI S.A.**, pudiendo hacer uso del nombre comercial CECOSAMI COMUNICACIÓN INTEGRAL, conforme aclaración en JGA de fecha 20 de setiembre de 2013.

El domicilio fiscal de la Compañía está ubicado en la Calle Los Plateros N° 142, Urb. El Artesano, distrito de Ate, provincia y departamento de Lima; cuenta además con una planta productiva ubicada en Calle Tres Mz. E Lote 11, Urb. Santa Raquel, distrito de Ate y un local en arrendamiento financiero ubicado en : Calle Rene Descartes N° 146 Urb. Santa Raquel - Ate.

La actividad principal de la Compañía es la Pre prensa, que consiste en retoque de imágenes, edición de textos, escaneos de fotos, impostación de archivos. También brindar servicios de Prensa que consiste en realizar impresiones de alta calidad, de textos escolares, libros educativos y colecciones de museos, entre otros. Por otro lado, también se dedica a las actividades de diseño e impresión digital.

2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del ejercicio 2014 han sido aprobados por la Gerencia. y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia de la compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Junta General de Accionistas.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados en Junta General de Accionistas, de fecha 27 de marzo del año 2015.

3. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Gerencia de la Compañía en la elaboración y presentación de sus estados financieros. Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

La Gerencia de la Compañía reconoce en sus estados financieros los hechos ocurridos después de la fecha del estado de situación financiera que impliquen ajustes, a fin de reflejar su incidencia.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en la formulación de dichos estados financieros, los que han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, siguiendo el criterio contable del costo histórico.

a. Bases de presentación

Normatividad aplicable

Los estados financieros se preparan de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia y con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú comprenden, substancialmente, a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), oficializadas mediante Resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esas Normas comprenden: (a) las Normas Internacionales de Información Financiera; (b) las Normas Internacionales de Contabilidad; y (c) las Interpretaciones, ya sean las originadas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o las antiguas Interpretaciones (SIC).

Empresa en marcha

Al elaborar los estados financieros, la Gerencia evalúa la capacidad que tiene la Compañía para continuar en funcionamiento. Los estados financieros han sido elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Base contable de acumulación (o devengo)

Salvo en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, la Gerencia elabora los estados financieros aplicando la base contable de acumulación (o devengo), reconociendo como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos los elementos que satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos en el Marco Conceptual para tales elementos.

Uniformidad en la presentación

La Gerencia de la Compañía considera que la presentación y la clasificación aplicada en los estados financieros se conservan de un período a otro.

Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

Cada clase de partidas similares, que poseen la suficiente importancia relativa, se presentan por separado en los estados financieros. Las partidas de naturaleza o función distinta se presentan separadamente, a menos que no sean materiales.

Compensación

En la formulación de los estados financieros, la Gerencia de la Compañía no compensa los activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación, en cuyo caso se revela esta situación en notas a los estados financieros.

b. Aplicación de estimaciones contables

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Compañía lleve a cabo estimaciones para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, el monto de las contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Estas estimaciones deben basarse en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, y variarán como resultado de las modificaciones en las premisas en las que se sustentaron. Los saldos de los estados financieros son corregidos en la fecha del cambio de las estimaciones. Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros, se refieren a la depreciación de los bienes del activo fijo, la estimación para cuentas de cobranza dudosa, la compensación por tiempo de servicios y el impuesto a la renta.

c. Transacciones en moneda extranjera

La Compañía considera que su moneda funcional y de presentación es el Nuevo Sol, debido a que corresponde al medio económico donde opera.

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en Nuevos Soles aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio de cierre vigente en la fecha del estado financiero, fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado financiero, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera, establecidos al costo histórico, son trasladados a Nuevos Soles al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo comprende tanto el fondo fijo como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo expuesto en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo del rubro Efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Situación Financiera.

e. Cuentas por Cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por la venta de equipos y mercaderías en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales, se reconocen a su valor nominal, menos la estimación por cobranza dudosa que corresponda. Dicha estimación es determinada por la Gerencia para aquellas cuentas cuya cobranza deja de ser probable, con base en una evaluación de las cuentas individuales.

Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

f. Inventarios

Los inventarios se miden al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor, sobre la base del método de costo promedio. El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para llevar a cabo la venta.

El costo de los inventarios se asigna aplicando el método de costo promedio ponderado. La Compañía aplica la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

Las existencias por recibir se exponen al valor consignado en los documentos de su adquisición.

g. Servicios contratados por anticipado

Estos activos se transfieren a los resultados corrientes, en la medida que se devenga el servicio respectivo o la obligación correspondiente.

h. Propiedades, planta y equipo, neto

La propiedad, planta y equipo son los activos tangibles que: (a) posee la Compañía para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Un elemento de propiedad, planta y equipo es reconocido por la Gerencia como activo cuando: (a) es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y (b) el costo del activo para la Compañía pueda ser valorado con fiabilidad.

La propiedad, planta y equipo se muestra a su valor razonable, sobre la base de tasaciones periódicas, efectuadas por tasadores independientes. Las demás partidas se presentan al costo histórico menos su depreciación acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de esas partidas.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta y según las tasas anuales indicadas en la Nota 9.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación se acreditan a la cuenta excedente de revaluación en el patrimonio. Las disminuciones que reviertan aumentos previos al mismo activo se cargan directamente al patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan directamente al estado de resultados integrales.

Al vender o retirar los inmuebles maquinaria y equipo, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

Para el registro de los activos fijos adquiridos con las operaciones de arrendamiento y retro arrendamiento financiero se sigue el método financiero de mostrar el activo fijo y su correspondiente pasivo por el capital financiado en el contrato. Los gastos financieros se cargan a resultados en el período en que se devengan.

i. Deterioro del valor de los activos

La Gerencia de la Compañía evalúa, en cada fecha de cierre del estado de situación financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Gerencia estima el importe recuperable del activo.

El importe en libros de un activo se reduce, en caso de la pérdida por deterioro del valor, hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado. Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se trata como un decremento de la revaluación efectuada.

j. Contrato de arrendamiento financiero

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero éste se reconoce registrando un activo y pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

El arrendamiento financiero da lugar tanto a un cargo por depreciación como a un gasto financiero en cada período.

k. Compensación por tiempo de servicios

De acuerdo con dispositivos legales vigentes, la compensación por tiempo de servicios se calcula por cada trabajador en función al tiempo laborado en la Compañía en base a la remuneración percibida.

La compensación por tiempo de servicios está incluida en el rubro Otras Cuentas por Pagar y se registra con cargo a resultados en la medida que se devenga la obligación, calculada de acuerdo con la legislación laboral vigente. El importe del pasivo registrado es el monto que tendría que pagarse a los trabajadores, asumiendo que culminará el vínculo laboral a la fecha de estos estados financieros.

l. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Para los efectos de la formulación de los estados financieros, la Gerencia de la Compañía considera los conceptos referidos a continuación.

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Un pasivo contingente es: (a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien (b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien (ii) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

La Gerencia reconoce una provisión cuando se dan las siguientes condiciones: (a) la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (b) es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La Gerencia de la Compañía no reconoce un pasivo contingente. Informa en notas acerca la existencia de un pasivo contingente, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

Los activos contingentes no son reconocidos por la Gerencia de la Compañía. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo. En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad, por causa de la existencia de activos contingentes, se informa de los mismos en las notas a los estados financieros.

m. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se miden aplicando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (b) la Compañía no conserva para sí ninguna implicancia en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (c) el importe de los ingresos ordinarios puede ser medido con fiabilidad; (d) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. El proceso de evaluación de cuándo la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos, que implica la propiedad, comprende un examen de la Gerencia sobre las circunstancias de la transacción.

Los ingresos ordinarios se reconocen sólo cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos ordinarios, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

n. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Cuando los inventarios son vendidos, el importe en libros de los mismos se reconoce como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, son reconocidas en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida.

o. Impuesto a la renta

Al determinar el Impuesto a la Renta, la Gerencia de la Compañía considera los aspectos enunciados a continuación.

El Impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo.

Los activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con: (a) las diferencias temporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Las diferencias temporarias son las divergencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo, y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. Las diferencias temporarias pueden ser: (a) diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado; o bien (b) diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

El impuesto a la renta corriente se calcula y contabiliza de conformidad con la legislación tributaria vigente.

p. Bases para la conversión de moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.981 para las operaciones de compra y S/. 2.989 para las operaciones de venta (S/. 2.974 para las operaciones de compra y S/. 2.976 para las operaciones de venta en el 2013).

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en Dólares Estadounidenses:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	212 827	741 466
Cuentas por cobrar comerciales	421 707	610 601
Otras cuentas por cobrar	67 631	48 306
	-----	-----
	702 165	1 400 373
	=====	=====
Pasivos		
Obligaciones financieras	(9 363 347)	(12 728 575)
Cuentas por pagar comerciales	(1 570 159)	(1 289 576)
Otras cuentas por pagar	(19 692)	(31 074)
	-----	-----
	(10 953 198)	(14 049 225)
	-----	-----
Pasivo, neto	(10 251 033)	(12 648 852)
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía registró una pérdida por diferencia de cambio neta de S/. 1'954,804 (pérdida neta de S/. 2'118,331 al 31 de diciembre de 2013).

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja chica	7 000	7 000
Fondo fijo	.-	500
Efectivo en tránsito	112	326
Cuentas corrientes (*)	1 701 999	5 905 301
Fondos en recaudación	.-	843 195
	-----	-----
	1 709 111	6 756 322
	=====	=====

(*) Corresponden a fondos depositados en bancos locales, en Nuevos Soles y Dólares Estadounidenses, son de libre disponibilidad.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Facturas por cobrar	7 641 116	6 379 738
Letras por cobrar	3 700 414	5 019 221
	-----	-----
	11 341 530	11 398 959
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	(399 822)	.-
	-----	-----
	10 941 708	11 398 959
	=====	=====

Las cuentas por cobrar comerciales tienen vencimientos de la siguiente manera:

VENCIMIENTOS	<u>2014</u>	<u>2013</u>
A 30 días	7 318 295	5 543 659
Entre 30 a 60 días	1 414 300	1 066 395
Entre 60 a 90 días	611 378	3 644 904
Mas de 90 días	1 997 557	1 144 001
	-----	-----
Total	11 341 530	11 398 959
	=====	=====

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos a accionistas y personal	17 600	36 422
Anticipos de proveedores	26 220	251 928
Impuesto general a las ventas	208 581	100 526
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	1 283 586	666 564
Otras cuentas por cobrar	79 392	203 091
	-----	-----
	1 615 379	1 258 531
Parte no corriente (*)	63 793	61 192
	-----	-----
	1 679 172	1 319 723
	=====	=====

(*) Corresponden al depósito en garantía por alquiler de los inmuebles ubicados en Ate: Los Plateros y Santa Raquel.

7. INVENTARIOS

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Productos terminados	95 390	198 430
Productos en proceso	1 860 450	941 314
Materia prima	2 843 394	2 413 097
Envases y embalajes	101 644	61 956
Suministros diversos	519 292	818 146
Existencias por recibir	915	340 867
	-----	-----
	5 421 085	4 773 810
	=====	=====

8. SERVICIOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Alquileres pagados por adelantado	39 572	36 506
Seguros pagados por adelantado	37 417	25 023
Garantía de compra	-.-	28 400
Servicios pagados por adelantado	26 979	5 298
	-----	-----
	103 968	95 227
	=====	=====

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Comprende:

<u>CONCEPTO</u>	<u>SALDO</u> <u>INICIAL</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>RETIROS</u> <u>BAJAS</u>	<u>OTROS</u> <u>CAMBIOS</u>	<u>SALDO</u> <u>FINAL</u>	<u>TASA</u> <u>%</u>
2014						
<u>Costo</u>						
Terrenos	12 965 086	-.-	-.-	-.-	12 965 086	
Edificios y construcciones	4 675 768	24 109	-.-	-.-	4 699 877	
Maquinaria y equipo (*)	36 387 351	230 670	(2 343 740)	46 810	34 321 091	
Unidades de transporte	98 284	-.-	-.-	54 589	152 873	
Muebles y enseres	167 145	1 945	-.-	-.-	169 090	
Equipo de cómputo	2 260 580	119 838	(56 815)	26 068	2 349 671	
Equipos diversos	408 047	-.-	-.-	-.-	408 047	
Trabajos en curso	502 781	46 374	-.-	(34 971)	514 184	
	-----	-----	-----	-----	-----	
	57 465 042	422 936	(2 400 555)	92 496	55 579 919	
	=====	=====	=====	=====	=====	

<u>CONCEPTO</u>	<u>SALDO INICIAL</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>RETIROS BAJAS</u>	<u>OTROS CAMBIOS</u>	<u>SALDO FINAL</u>	<u>TASA %</u>
Depreciación						
Edificios y construcciones	(750 515)	(168 500)	-.-	-.-	(919 015)	3
Maquinaria y equipo	(13 625 751)	(3 519 775)	8 888 674	(8 497)	(8 265 350)	10
Unidades de transporte	(43 932)	(20 965)	-.-	-.-	(64 897)	20, 50
Muebles y enseres	(74 957)	(16 875)	-.-	-.-	(91 832)	10
Equipo de cómputo	(1 312 636)	(173 234)	56 815	-.-	(1 429 055)	25
Equipos diversos	(275 125)	(100 758)	-.-	(27 281)	(403 164)	10
	-----	-----	-----	-----	-----	
	(16 082 916)	(4 000 107)	8 945 488	(35 778)	(11 173 313)	
	=====	=====	=====	=====	=====	
	41 382 126	(3 577 171)	6 544 933	56 718	44 406 606	
	=====	=====	=====	=====	=====	

2013:

Costo

Terrenos	354 306	12 610 780	-.-	-.-	12 965 086
Edificios y construcciones	3 766 545	909 223	-.-	-.-	4 675 768
Maquinaria y equipo (*)	27 955 817	7 846 194	(278 316)	863 656	36 387 351
Unidades de transporte	46 621	51 663	-.-	-.-	98 284
Muebles y enseres	146 820	12 279	-.-	8 046	167 145
Equipo de cómputo	1 710 102	139 577	(213 307)	-.-	1 636 372
Equipos diversos	625 740	39 082	-.-	102 762	767 584
Unidades por recibir	-.-	1272584	(33 450)	(974 464)	264 670
Trabajos en curso	-.-	502782	-.-	-.-	502 782
	-----	-----	-----	-----	-----
	34 605 951	23 384 164	(525 073)	-.-	57 465 042
	=====	=====	=====	=====	=====

Depreciación

Edificios y construcciones	(602 750)	(147 764)	-.-	-.-	(750 514)	3
Maquinaria y equipo	(10 938 088)	(2 658 989)	-.-	-.-	(13 597 077)	10
Unidades de transporte	(30 303)	(13 629)	-.-	-.-	(43 932)	20, 50
Muebles y enseres	(59 030)	(15 927)	-.-	-.-	(74 957)	10
Equipo de cómputo	(1 350 909)	(174 951)	213 224	-.-	(1 312 636)	25
Equipos diversos	(232 811)	(70 989)	-.-	-.-	(303 800)	10
	-----	-----	-----	-----	-----	
	(13 213 891)	(3 082 249)	213 224	-.-	(16 082 916)	
	=====	=====	=====	=====	=====	
	21 392 060				41 382 126	
	=====				=====	

(*) Comprende el costo del activo fijo adquirido mediante arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2014, corresponde a la adquisición de maquinarias para prensa y pre prensa (ver Nota 11).

El cargo por depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo ha sido distribuido como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo de venta	3 984 520	2 986 089
Gastos de administración	(347 584)	88 991
Gastos de venta	16 793	7 169
	-----	-----
	3 653 729	3 082 249
	=====	=====

10. INTANGIBLES, NETO

Comprende:

<u>CONCEPTO</u>	<u>SALDO INICIAL</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>SALDO FINAL</u>	<u>TASA %</u>
<u>Costo</u>				
Licencia de programas	1 468 957	34 691	1 503 648	
Costo de desarrollo	1 331	642 738	644 069	
Otros activos	.-	364 289	364 289	
	1 470 288	1 041 718	2 512 006	
<u>Amortización</u>				
Amortización acumulada	(1 251 941)	(239 197)	(1 491 138)	10
	(1 251 941)	(239 197)	(1 491 138)	
	218 348		1 020 868	

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende:

<u>DETALLE</u>	<u>PARTE CORRIENTE</u>		<u>PARTE NO CORRIENTE</u>		<u>TOTAL</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Arrendamiento financiero</u>						
- Leasing N° 16804203, Maquinaria Stackler, 36 cuotas, O/C \$. 3,026, fecha vencimiento 03.01.12	.-	46 850	.-	.-	.-	46 850
- Leasing N° 339918, maquinaria, 73 cuotas, O/C \$. 1 fecha vencimiento 30.10.17	1 727 016	990 081	6 821 500	7 995 249	8 548 516	8 985 329
- Leasing N° 16058, Banco Scotiabank	395 325	354 884	67 479	432 899	462 804	787 783
- BCP-Kia L41556AFB	13 769	12 157	25 123	36 375	38 892	48 533
- BCP – local rene descartes l40465afb	1 085 986	730 914	12 128 522	12 356 533	13 214 508	13 087 447
- Leasing Komori 6	2 324 924	3 158 994	3 397 400	4 669 374	5 722 324	7 828 368
	5 547 020	5 293 880	22 440 024	25 490 430	27 987 044	30 784 310

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Facturas por pagar	4 748 639	4 850 989
Letras por pagar	1 357 400	699 894
Honorarios por pagar	12 451	18 569
	-----	-----
	6 118 490	5 569 452
	=====	=====

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tributos por pagar	360 132	339 552
Remuneraciones y participaciones por pagar	803 405	1 224 839
Compensación por tiempo de servicios	118 776	116 457
Compra de acciones	-.-	80 003
Otras cuentas por pagar	221 516	262 275
Anticipos de clientes	514 285	-.-
	-----	-----
	2 018 114	2 023 126
	=====	=====

14. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2014, el capital de la compañía asciende a S/. 17'000,000 y está representado por 17'000,000 acciones suscritas y pagadas, de un valor nominal de S/. 1.00 cada una.

En Junta General de Accionista de fecha 30 de enero de 2014, se acordó la capitalización de utilidades del período 2012 por S/. 500,000. Incrementándose el capital de S/. 16'500,000 a S/. 17'000,000.

Estructura de participación accionaria:

% DE PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL DEL CAPITAL	NUMERO DE ACCIONISTAS	% TOTAL DE PARTICIPACIÓN
-----	-----	-----
De 1.00 a 50.00	2	100.00
	-----	-----
	2	100.00
	=====	=====

15. RESERVA LEGAL

En concordancia con la nueva Ley General de Sociedades, esta reserva debe constituirse con la transferencia del 10% de la utilidad neta hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades o reservas de libre disposición la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

16. VENTAS NETAS

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Prensa	31 412 294	33 230 397
Pre prensa	4 669 637	10 729 111
Yanbal	2 543 186	2 257 788
Impresión digital	790 425	1 294 786
Premedia	338 591	307 936
Otros	49 934	4 590 936
Manufacturados indirectos	1 634 753	.-
	-----	-----
	41 438 820	52 410 954
	=====	=====

17. COSTO DE VENTAS

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario inicial de existencias	4 773 811	3 550 386
Mas :		
Compras	16 239 657	17 372 157
Mano de obra	6 237 720	7 009 645
Depreciación	3 984 897	3 115 794
Gastos indirectos de fabricación	8 392 077	11 535 015
Menos :		
Inventario final de existencias	(5 421 086)	(4 773 811)
	-----	-----
	34 207 076	37 809 188
	=====	=====

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal	2 208 030	2 609 155
Servicios prestados por terceros	1 064 702	1 108 278
Tributos	8 600	17 999
Cargas diversas de gestión	145 802	232 753
Provisiones del ejercicio	(212 613)	114 363
	-----	-----
	3 214 521	4 082 548
	=====	=====

19. GASTOS DE VENTAS

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal	1 829 478	1 002 637
Servicios prestados por terceros	1 263 273	937 151
Tributos	34	-.-
Cargas diversas de gestión	73 383	65 883
Provisiones del ejercicio	424 267	10 131
	-----	-----
	3 590 435	2 015 802
	=====	=====

20. FINANCIEROS, NETO

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos financieros	111 550	162 176
Gastos financieros	(1 411 049)	(1 006 201)
	-----	-----
	(1 299 499)	(844 025)
	=====	=====

21. DIVERSOS, NETO

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otros gastos	(201 051)	(183 517)
Otros ingresos	1 348 548	602 362
	-----	-----
	1 147 497	418 845
	=====	=====

22. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la normatividad vigente, el Impuesto a la Renta se determinó sobre la base de la Utilidad Contable determinada en el Estado de Resultados Integrales más las adiciones y deducciones tributarias.

El cálculo del impuesto a la renta correspondiente a los ejercicios económicos de 2014 y 2013 fue determinado de la siguiente manera:

C O N C E P T O	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad (pérdida) financiera antes del impuesto a la renta	(1 680 019)	5 959 907
(+) Adiciones	2 291 188	347 568
(-) Deducciones	(3 905 991)	(235 365)
	-----	-----
Renta neta imponible	(3 294 822)	6 072 110
	-----	-----
Impuesto a la renta 30%	-.-	(1 821 633)
	=====	=====

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

23. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del año 2014 se encuentra pendiente de revisión, por parte de la Administración Tributaria, los ejercicios económicos no prescritos.

La Gerencia de la Compañía considera que una posible revisión no generará pasivos de importancia que puedan afectar significativamente los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

24. MODIFICACIONES APLICABLES EN LOS EJERCICIOS 2014 Y SIGUIENTES

A. MODIFICACIONES EJERCICIO 2014

a) Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN

La tasa del ITAN aplicable en el ejercicio 2014 corresponde a 0.4 por ciento, para las empresas cuyo valor de sus activos netos supere el millón de Nuevos Soles.

b) Impuesto a las Transacciones Financieras

La Ley N° 29667 ha establecido la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras al 0.005%.

c) Exoneración del Impuesto a la Renta.

La Ley N° 29966 ha establecido que las exoneraciones incluidas en el artículo 19° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2015

d) Obligación de llevar libros y registros contables electrónicos.

A partir del 01 de enero de 2014, los sujetos que cumplan con las siguientes condiciones están obligados a llevar los registros de manera electrónica:

- a) Ser contribuyente acogido al Régimen General del Impuesto a la Renta.
- b) Estén obligados a llevar los registros de acuerdo a lo dispuesto en la Ley del IGV.
- c) No hayan sido incorporados al SLE-PLE.
- d) No se hubieran afiliado al SLE-PLE y generado los registros en dicho sistema.
- e) No hayan generado los registros en el SLE-PORTAL.
- f) Hayan obtenido ingresos mayores a 500 UIT entre los meses de julio 2012 a junio 2013; aplicando para ello la UIT vigente en julio 2012.

e) Disminuye la tasa de Retención de IGV de 6% a 3%.

La Resolución de Superintendencia N° 033-2014/SUNAT, ha sustituido el artículo 6° de la Resolución de Superintendencia N° 037-2002/SUNAT, rebajando la tasa del régimen de retenciones del Impuesto General a las Ventas del 6% al 3% sobre el importe de la operación.

Este cambio opera a partir del 1 de marzo del 2014 y será aplicable a aquellas operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria del Impuesto General a las Ventas se genere a partir de dicha fecha.

f) Modificación de porcentajes del Anexo 3 de la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT y Normas Modificadorias.

El 27 de junio de 2014 se publicó en el diario oficial el peruano la Resolución de Superintendencia N° 203-2014/SUNAT que redujo la tasa de detracción de los servicios incluidos en los numerales 5 y 10 del Anexo N° 3 de la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT referidos a “otros servicios empresariales” y “demás servicios gravados con el IGV”, a diez por ciento (10%).

La presente resolución entró en vigencia a partir del 01 de julio de 2014 y es aplicable a aquellas operaciones cuyo momento para efectuar el depósito se produzca a partir de dicha fecha.

B. MODIFICACIONES APLICABLES A PARTIR DEL EJERCICIO 2015

a) Modificaciones a la Ley Impuesto a la Renta vigentes a partir del ejercicio 2015 – Ley N° 30296 “Ley que promueve la reactivación de la economía”.

La Ley N° 30296 publicada el 31 de diciembre de 2014 ha incluido modificaciones importantes con respecto a materia tributaria entre los que mencionaremos los más relevantes:

Modifican el TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.

- Modificación de las tasas aplicables a las Rentas del Trabajo y de la Renta de Fuente Extranjera.

Se establece la siguiente escala progresiva acumulativa vigente a partir del 01 de enero de 2015:

SUMA DE LA RENTA NETA DE TRABAJO Y LA RENTA DE FUENTE EXTRANJERA	TASA
Hasta 5 UIT	8%
Más de 5 UIT hasta 20 UIT	14%
Más de 20 UIT hasta 35 UIT	17%
Más de 35 UIT hasta 45 UIT	20%
Más de 45 UIT	30%

- Tasas aplicables al Impuesto a la Renta de Tercera categoría.

La Ley modifica la tasa del Impuesto a la Renta aplicable a la Renta de Tercera Categoría estableciendo una reducción gradual a partir del 01 de enero de 2015:

EJERCICIOS GRAVABLES	TASA
2015-2016	28%
2017-2018	27%
2019 en adelante	26%

- Modificación de la tasa aplicable a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades

La Ley ha establecido un incremento gradual de las tasas de distribución de dividendos y otras formas de distribución de dividendos que se adopten o pongan a disposición a partir del ejercicio 2015 de acuerdo a lo siguiente:

EJERCICIOS GRAVABLES	TASA
2015-2016	6.8%
2017-2018	8.0%
2019 en adelante	9.3%

- Retenciones por Rentas de Cuarta Categoría.

Se establece el nuevo porcentaje de retención y/o pagos a cuenta por las Rentas de Cuarta Categoría en 8% a partir del 01 de enero de 2015.

Modificaciones al TUO del Código Tributario.

- Fiscalización Parcial Electrónica

La Ley incorpora en el TUO del Código Tributario el artículo 62-B que establece el Procedimiento de Fiscalización Parcial Electrónica a través de la plataforma virtual.

En este Procedimiento SUNAT notificará al deudor tributario por medio de sistemas de comunicación electrónica el inicio del procedimiento de fiscalización adjuntando la liquidación preliminar del tributo a regularizar y los intereses respectivos con el detalle de los reparos que originan la omisión.

El deudor tributario tendrá un plazo de 10 días hábiles siguientes, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de la notificación para subsanar o sustentar las observaciones realizadas. SUNAT dentro de los 20 días hábiles siguientes al plazo anterior señalado notificará por medio de sistemas de comunicación electrónica la Resolución de Determinación y de ser el caso la Resolución de Multa.

b) Régimen especial de Depreciación para Edificios y Construcciones.

La Ley N° 30264 “Ley que establece medidas para promover el crecimiento económico” con carácter excepcional y temporal ha establecido un régimen especial de depreciación de edificios y construcciones para los contribuyentes del Régimen General del Impuesto a la Renta que será aplicable a partir del ejercicio 2015.

En tal sentido la tasa de depreciación anual será de 20% en línea recta hasta su total depreciación, que se aplicará a los bienes que sean destinados exclusivamente al desarrollo empresarial.

La tasa especial se aplicará siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

1. La construcción se hubiera iniciado a partir del 1 de enero de 2014, entendiéndose como fecha de inicio de construcción, el momento en que se obtenga la licencia de edificación u otro documento que establezca el reglamento, estando excluidas las licencias que se emitan como consecuencia de un procedimiento de regularización de edificaciones.
2. Que al 31 de diciembre de 2016 la construcción se hubiera concluido o se tenga un avance mínimo del 80% debidamente acreditado. La conclusión de la construcción se acredita con la correspondiente conformidad de obra u otro documento que establezca el reglamento.

El régimen señalado también podrá ser aplicado por los contribuyentes que durante los años 2014, 2015 y 2016 adquieran en propiedad los bienes que cumplan las condiciones antes señaladas.

c) Se establecen nuevos sujetos obligados a llevar los registros de Ventas y Compras de forma electrónica.

La Resolución de Superintendencia N° 376-2014/SUNAT ha incluido nuevos sujetos obligados a llevar los registros de manera electrónica a partir de enero de 2015:

- a) Se encuentren inscritos en el RUC con estado activo.
- b) Se encuentre acogidos al Régimen General o Especial del Impuesto a la Renta.
- c) Estén obligados a llevar los registros de acuerdo a lo dispuesto en la Ley del IGV.
- d) No hayan sido incorporados al SLE-PLE.
- e) No hayan generado los registros en el SLE-PORTAL.
- f) Hayan obtenido en el ejercicio 2014 ingresos mayores a 150 UIT; aplicando para ello la UIT vigente en julio 2014.

25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Directorio y la Gerencia de la Compañía a efectos de minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

- a. **Riesgo de tipo de cambio:** La Gerencia de la Compañía considera que no existe un riesgo importante de tipo de cambio que pudiera llevar a la Compañía a una situación financiera de difícil manejo.
- b. **Riesgo de tasas de interés, crédito y liquidez:** Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses y riesgos significativos de concentración de crédito dado sus políticas conservadoras sobre el particular. Asimismo, la Gerencia de la Compañía considera que no tiene riesgos de liquidez en la medida que el pago de sus pasivos a largo plazo han sido programados en coordinación con sus flujos futuros de fondos.

26. CONSIDERACIONES PARA LA EMPRESA:

Ley de Democratización del Libro y de fomento de la lectura

La ley 28086 publicada en el peruano el 11 de octubre de 2003, y su reglamento el D.S. 008-2004-ED, el 19 de mayo 2004 han establecido incentivos para la producción editorial en el Perú, otorgándoles beneficios, tales como, crédito por reinversión, reintegro tributario exoneración del IGV, exoneración a las donaciones, exoneraciones del impuesto a la Renta a las Regalías por derechos de autor, aranceles Preferenciales y tarifa Postal Preferenciales (Agencias Postales).

La ley se encuentra vigente desde el 1 de enero del 2004 hasta el 31 de diciembre del 2015

----- o0o -----